

DIARIOS DEL TERRUÑO

REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD



División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 12/ julio-diciembre 2021/ Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Guajimalpa



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 12, julio-diciembre 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista: www.revistadiariosdelterruno.com. Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203. ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 15 de febrero 2022. Tamaño del archivo 6 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



MENORES MIGRANTES EN TRÁNSITO POR LA FRONTERA SUR EN TABASCO: ENTRE LA VULNERABILIDAD Y LA ILUSIÓN

*María de Jesús Cruz Romero **

*Guillermo Ramírez Armas ***

Resumen

La esperanza de una mejor calidad de vida, mejores condiciones laborales o el simple deseo de aventura, ha llevado al ser humano a caminar cruzando fronteras en situaciones desventajosas y bajo riesgos físicos y emocionales. A la migración tradicional se suma la que realizan mujeres y menores. Este artículo versa sobre los menores migrantes provenientes del triángulo norte centroamericano de paso por Tabasco, México, quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad y violaciones a derechos humanos, que han vivido y huyen del contexto de violencia social y criminal en sus países de origen y que, a pesar de esto, conservan sueños y aspiraciones de ser mejores personas y tener una vida feliz, es decir, mantienen la ilusión. Se analiza esta situación en el marco de realidades duales que enfrentan dichos migrantes a fin de establecer cómo las condiciones del proceso de migración abonan a un aprendizaje y mejor toma de decisiones.

Palabras clave: migración, derechos humanos, vulnerabilidad, ilusión, Tabasco.

*Mexicana. Egresada de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. Líneas de investigación: migración y vulnerabilidad en menores. Contacto: cruzmarii383@gmail.com.

**Mexicano. Doctor en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana (UV), México. Actualmente Profesor-Investigador en Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. Líneas de investigación: desarrollo local, migración y vulnerabilidad. Contacto: guillermo.ramirez@ujat.mx.

Fecha de recepción: 22 marzo de 2021. Fecha de aceptación: 09 de julio de 2021.

MINOR MIGRANTS IN TRANSIT THROUGH THE SOUTHERN BORDER IN TABASCO: BETWEEN VULNERABILITY AND ILLUSION

Abstract

The hope of a better quality of life, better working conditions or the simple desire for adventure has led human beings to walk across borders, in disadvantageous situations, physical and emotional risks. Added to traditional migration is that of women and minors. This article deals with migrant minors from the North Central American triangle passing through Tabasco, Mexico, who face situations of vulnerability and human rights violations, who have lived and are fleeing the context of social and criminal violence in their countries of origin and who, despite this, retain dreams and aspirations to be better people and have a happy life, that is, they maintain the illusion. This situation is analyzed within the framework of dual realities faced by these migrants, to establish how the conditions of the migration process contribute to learning and better decision-making.

Keywords: migration, human rights, vulnerability, illusion, Tabasco.

INTRODUCCIÓN

El tema de la migración como objeto de estudio de las Ciencias Sociales, y en particular de la Sociología, se mantiene como uno de los más relevantes. Si bien la condición de migrante del ser humano data desde los orígenes propios de la historia, los efectos negativos de la globalización han provocado un incremento y una mayor visibilidad de este fenómeno. ¿Por qué migran las personas? es una pregunta sencilla pero fundamental para quienes tratan de entender el fenómeno de la migración, siendo esto un aspecto que requiere atención y acción tanto de especialistas e investigadores, de autoridades y de los gobiernos del mundo, así como de la sociedad en su conjunto.

El artículo versa sobre la migración de menores acompañados o no, en tránsito por el estado de Tabasco y provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, cuya ruta de acceso a México es por la frontera sur con Guatemala, concretamente por el municipio de Tenosique. Se plantea que estos migrantes, cuya edad es menor a los 18 años, enfrentan situaciones de violencia social y emocional, así como complicaciones económicas en sus países de origen. Estar inmersos en una situación de

reclutamiento o asedio por las pandillas o grupos del crimen organizado, o bien, vivir en condiciones de pobreza y violencia intrafamiliar son indicadores de una situación vulnerable que les impide u obstaculiza un desarrollo personal favorable en lo familiar y en lo educativo. Contexto en el cual encuentran los motivos y razones para emigrar en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades con destino a Estados Unidos.

Para efectos de este trabajo, entre abril y junio de 2018, se realizaron distintas visitas a la “Casa Hogar La 72”, situada en el municipio de Tenosique, Tabasco, en las que se realizaron entrevistas a profundidad con el director, dos voluntarios y seis menores migrantes que quedaron varados, con el objetivo de recuperar y documentar la experiencia del proceso migratorio desde sus países de origen hasta llegar a la frontera sur con Tabasco.

Las entrevistas fueron aplicadas en el marco del proyecto *Migración e Identidad en el sureste mexicano. Implicaciones para la vulnerabilidad y el desarrollo local. 2000-2017* (PRODEP Clave UJAT-PTC-274). A los integrantes de “La 72” se les cuestionó acerca de la manera en que apoyan a los menores y los cambios que éstos van presentando durante su estancia, esto con el fin de tener un panorama de sus condiciones de desarrollo personal y emocional.

Los aspectos que se abordaron en las entrevistas a los menores fueron: las causas de la decisión de migrar; el trayecto o recorrido y sus inconvenientes; el lugar de destino; sus aspiraciones o metas; la llegada a “La 72” y los beneficios de estar ahí; además de algunos aspectos personales como gustos, sueños e ilusiones y si regresarían a su país de origen. Elementos que aportan una visión integral de la situación o condición que estos migrantes enfrentan en su proceso migratorio. Es una mirada subjetiva en el contexto de una realidad objetiva, difícil y compleja para estos menores.

La intención fue recuperar estos testimonios para dar cuenta de lo que llamamos las dualidades de la realidad migrante, que colocan a los menores a mitad del camino, por un lado, entre la atención y el respeto a sus derechos humanos, el acceso a servicios médicos y la actitud solidaria de los habitantes locales; y por el otro, entre la exclusión o rechazo al ser percibidos como una amenaza a la seguridad, al empleo y a la salud local. De esta manera presentamos la perspectiva de los menores entrevistados en este contexto a través de un estudio de corte cualitativo.

La idea central es que estos menores se encuentran entre la vulnerabilidad y la ilusión, en el contexto de las dualidades existentes, ya que, a pesar de enfrentar situaciones difíciles a causa de la violencia social y familiar, así como de los abusos, el maltrato, el hostigamiento y de que

éstos realizan una travesía en condiciones de riesgo constante y expuestos a violaciones de sus derechos humanos, mantienen la esperanza de una mejor vida, es decir, no pierden sus expectativas.

Para ello, primero se abordan las realidades duales que enfrentan los migrantes centroamericanos, a fin de establecer los elementos que conforman el discurso y la práctica tanto de autoridades como de la sociedad respecto a estos migrantes. La intención es mostrar que no siempre avanzan en el mismo sentido el discurso y la práctica, pues mientras el discurso habla de apoyar, proteger, ser solidarios y respetar los derechos humanos de los migrantes, la práctica va en sentido contrario, se les acosa y rechaza y no se les brinda algún tipo de apoyo. Posteriormente, se abordan las generalidades de la migración de menores a fin de tener claridad respecto a quién es un *menor migrante* a partir de lo que menciona la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y conocer las condiciones que presenta esta modalidad de migración en el plano global. Finalmente, se establece la relación entre la vulnerabilidad y la ilusión en el marco de las realidades duales y los testimonios recuperados de los menores migrantes entrevistados.

Los menores centroamericanos en tránsito por Tabasco enfrentan situaciones duales en sus trayectorias, en un contexto entre la vulnerabilidad y la ilusión, ubicándolos como vulnerables no sólo por el entorno físico y social, sino también por aquellas sensaciones y sentimientos derivados de las condiciones en que viven en sus comunidades de origen y las condiciones de la ruta migrante caminada. La ilusión será asociada con las expectativas y sueños que tienen, que expresan en sus deseos de logros a futuro, más allá de lo laboral y económico.

REALIDADES DUALES DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS

Si bien la migración como tal existe desde tiempos remotos y ha sido la base de procesos sociales e históricos que han dado forma al mundo tal y como se conoce, no hay duda de que, en los últimos años, se ha convertido en un tema sobre el cual los gobiernos nacionales e instituciones mundiales, así como académicos y la sociedad civil organizada han puesto mayor atención. Al respecto, Lorenzen (2017) señala que el incremento en el número de migrantes menores de edad provenientes de Centroamérica tiene como principales causas:

La violencia existente en los países centroamericanos por la acción de grupos criminales o pandillas, incremento en las tasas de homicidio, secuestros, robos, extorsión, abuso y violación sexual, violencia domés-

tica a la que los menores estaban expuestos o por temor a ser reclutados de manera forzada (Lorenzen, 2017, p. 185).

Bajo este contexto, Lorenzen realiza una investigación en la que muestra los vínculos entre las causas de la migración y las características específicas de los menores según el país de origen, en particular los menores provenientes de Honduras y El Salvador quienes tienen como motivo principal la reunificación familiar y escapar de la violencia, además de la cuestión laboral (Lorenzen, 2017). En este marco, a lo largo del mundo político, social y académico se tienen posturas encontradas, pues unas voces llaman a procurar y defender la integridad de los migrantes, mientras que otras aluden a la defensa de los territorios nacionales para los cuales los migrantes son un peligro:

todas las regiones del mundo y los países en lo individual han emprendido acciones con miras a contener los movimientos migratorios, proteger los derechos humanos de las personas compelidas a migrar y ejercer efectivamente su dominio jurídico sobre los flujos migratorios que ellas han formado (Morales y Sanromán, 2016, p. 347).

Como vemos, la narrativa vigente en organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otros, considera a la migración como un fenómeno incontenible e irreversible, que impacta en el desarrollo de pueblos y naciones, que es, además, expresión de un derecho fundamental de las personas; pero también ese discurso expone la idea de la migración como una amenaza, catástrofe o emergencia (Morales y Sanromán, 2016). Hay pues, un discurso dual que parece contraponerse en su intención y acción.

Al afirmar esto, se tiene entonces que considerar que el análisis de los procesos migratorios obliga a realizar una lectura desde dos perspectivas que se perciben contrarias ya que por un lado se busca la protección de los migrantes, de sus derechos y vidas, y por el otro, se insiste en la procuración de seguridad de las naciones receptoras ante los riesgos y amenazas que podrían representar para la comunidad local los flujos migratorios. A esto es lo que llamamos dualidades de la realidad migrante.

De tal forma que migrar sin documentos, en forma clandestina, sin las condiciones adecuadas para garantizar la integridad física y la salud, caminando horas, sin alimentos, con escasos recursos es, de por sí, una

situación difícil y a esto se le suma la incertidumbre que se deriva de los discursos y actitudes duales de gobiernos y habitantes en los países de paso o destino.

En ese sentido, Morales y Sanromán (2016) mencionan que en México la Ley de Migración habla de procurar los derechos y el bienestar de los migrantes y establece la obligación del gobierno federal de garantizarlos; en contrasentido, se trata de mantener orden en las fronteras y proteger a la sociedad local de amenazas externas como enfermedades, delincuencia, tráfico de drogas, personas y armas, así como de la pobreza, el terrorismo y los desastres ambientales.

Por ejemplo, el Programa Frontera Sur—en el discurso— planteó una atención integral y coordinada al fenómeno de la migración, sin embargo, su implementación —en la práctica— derivó en mayores detenciones y deportaciones de los migrantes centroamericanos dado el incremento de la presencia de agentes migratorios y mayor cantidad de operativos. Lo anterior se manifestó en casos de hostigamiento, persecución, maltrato y tortura hacia estos migrantes (Morales y Sanromán, 2016, p. 355).

Queda entonces la idea de que el discurso oficial versa sobre los derechos y la seguridad de los migrantes, pero la realidad indica que las autoridades mexicanas, en sus acciones de contención y devolución de centroamericanos a sus países de origen, se inclinan a la percepción de los flujos migratorios como una amenaza y riesgo a controlar.

El migrante entonces es sujeto de un doble discurso, uno que está entre protegerlo, arroparlo y respetar sus derechos humanos por su condición de persona, y ese otro que lo ve como un extraño, señalado como delincuente por su aspecto y pobreza y como un riesgo de salud y social por su origen.

Otra forma en que se manifiesta esta realidad dual de los migrantes es aquella que tiene que ver con el acceso a servicios médicos. En ese sentido, Parrini (2015) describe a la frontera sur de México como una zona de abandono, indicando que en ella se aplican controles sobre las poblaciones en condición de miseria a través de dispositivos médicos mediante los cuales sectores de ésta son excluidas de los sistemas de bienestar social. Es decir, los migrantes centroamericanos forman parte de los excluidos, a partir de la intención de “separar a los migrantes de la población local y controlar los peligros que ellos traerían” (Parrini, 2015, p. 112).

En su trabajo, Parrini estudia las prácticas sociales y las relaciones entre migrantes y las instituciones sanitarias locales a fin de conocer sus efectos sociales, poniendo énfasis en el destino de los migrantes en su

tránsito por Tenosique, el control de enfermedades (el ébola, el Chikungunya o el VIH) que estos migrantes podrían traer, y por lo que se le considera una amenaza a la población local (Parrini, 2015).

Tenosique es puerta de entrada para un flujo de migrantes cuya intensidad ha aumentado en los años recientes. Parrini enfatiza que es una ciudad donde se da “una defensa intensa de los derechos humanos de los migrantes, contexto en el que se presenta un antagonismo entre las acciones de las autoridades y las organizaciones civiles y humanitarias locales” (2015, p. 113).

Como se mencionó anteriormente, el discurso del gobierno mexicano oscila entre garantizar los derechos humanos y salvaguardar las vidas de los migrantes; y la detención y deportación de éstos. Parrini indica que esta ambigüedad se evidencia también en el ámbito de la salud ya que “por un lado se ofrecía cobertura en el Seguro Popular — hasta por 90 días— a migrantes en tránsito, pero, por el otro, se ponían trabas para brindarles atención médica” (2015, p. 113).

En su investigación, Parrini encontró que los aparatos médicos también son parte de ese discurso ambiguo en una dinámica que pasa del resguardo de la salud de los migrantes a la vulneración de ésta:

Los migrantes suelen padecer enfermedades infecciosas en la piel, síntomas de insolación y deshidratación, heridas en algunas partes de su cuerpo, especialmente los pies, producidas por las largas caminatas que deben realizar, y enfermedades intestinales. La atención era paliativa [...] la Cruz Roja operaba una clínica móvil de atención [...] y les ofrecía atención médica de nivel primario (Parrini, 2015, p. 114).

El estudio referido se enfoca en las prácticas institucionales y cotidianas de atención en hospitales comunitarios, entre otras cosas, para saber qué medidas tomar frente a posibles epidemias asociadas a los migrantes en tránsito por esta región de la frontera sur. Destaca que son los médicos y no los cuerpos policiales los que participan en estas prácticas “en un terreno donde la medicina y la ley se topan e incluso se tornan indistinguibles” (Parrini, 2015, p. 115). También establece que existe una tensión entre el acceso a la salud —considerada como un derecho humano fundamental— y la acción de seguridad ejercida por la policía. En este sentido, de acuerdo con Parrini, se debe encontrar la frontera entre la ley y la medicina, entre la persecución y el derecho, entre la expulsión y el cuidado. Lo cierto es que las personas migrantes viven en una realidad dual, opuesta e incierta.

Un tercer elemento para entender esta realidad dual deriva del estudio de Ramírez (2018), quien aborda la situación de los migrantes tabasqueños retornados, la migración de mujeres y menores provenientes de Centroamérica; así como la percepción de los habitantes locales respecto a los migrantes como un riesgo o no para la seguridad y el empleo en Tabasco. Como resultado, se encontró que entre las y los tabasqueños se percibe a los migrantes centroamericanos como personas que deben ser apoyadas con alimentos y con dinero, bajo una perspectiva solidaria siempre y cuando sigan su camino hacia el norte. Sin embargo, en caso de que los migrantes se queden temporal o definitivamente en territorio tabasqueño, entonces ya no se les considera receptores de expresiones solidarias, sino que se convierten en una amenaza para la seguridad y el empleo local ya sea porque se les vincule a acciones delictivas o porque se contraten como mano de obra que desplaza a la población local.

Así entonces, el migrante centroamericano en Tabasco es tratado como alguien a quien apoyar con una actitud solidaria, quizá de pronto por la cercanía cultural que se comparte en esta región del sureste mexicano, sobre todo con las comunidades rurales; quizá por la identificación que se da entre locales y migrantes al compartir y padecer problemáticas comunes como la inseguridad, la violencia y la extorsión (Ramírez, 2018).

Entre las formas de apoyo o solidaridad que los locales tienen con los migrantes está dar agua, alimentos o dinero, lo cual se hace la mayoría de las veces en la interacción cotidiana directa. En sentido contrario, se encuentran aquellos habitantes de la entidad que han tenido conflictos con los migrantes, que no los apoyan de ninguna manera y que consideran que su presencia en la localidad es una amenaza para la convivencia, la seguridad y el trabajo. Dos de cada 10 habitantes de Tabasco indicaron tener conflicto con los migrantes centroamericanos (Ramírez, 2018).

Todo lo anterior ilustra lo que hemos llamado “dualidades de la realidad migrante”, que se expresa en un discurso ambiguo y contradictorio a nivel de las autoridades, en donde, por un lado, se habla de protegerlos y respetar sus derechos humanos, mientras que, por el otro, se les persigue y deporta mediante operativos institucionales severos. Asimismo, en una forma se les considera personas que merecen atención médica, pero también se les ve como un riesgo para la salud local y por lo tanto se les niega esta atención. Finalmente, para algunos locales son personas a las que es necesario apoyar, y para otras son una amenaza para la seguridad y empleo. Por supuesto, los menores migrantes también resienten dichas dualidades.

LA MIGRACIÓN DE MENORES

En México, a la migración tradicional, aquella realizada por varones adultos, jornaleros de zonas rurales con destino al norte del país o a los Estados Unidos, ahora se suma aquella migración que es llevada a cabo por mujeres y, también, por menores acompañados o no, tanto de nacionales como de personas provenientes de países centroamericanos.¹ Esta composición de perfiles diversos convierte a la migración en un tema transversal que toca y convive con la pobreza, la vulnerabilidad, los derechos humanos, la mediación y la identidad, entre otros, con un impacto en la cotidianidad e interacción social contemporánea.

La OIM define a la migración como un movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos. Se precisa que también existe una migración irregular, esto es, cuando las personas se desplazan fuera de las normas de los Estados (que se clasifican: de envío, de tránsito o receptor), y no cuentan con papeles o documentos que autoricen el ingreso, la residencia o trabajar en un determinado país (OIM, 2013).

En esta migración irregular se ubica a los menores de 18 años (niños, niñas y adolescentes) que están en tránsito hacia Estados Unidos procedentes del triángulo norte centroamericano. Una migración la cual, desde 2014, ha sido calificada como “una crisis humanitaria [...] porque muchos de ellos viajaban y siguen viajando solos” (Cruz, 2016, p. 8). Al respecto la OIM menciona que:

Se trata de niños, niñas y adolescentes de diferentes edades que salen de sus lugares de origen expulsados por la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades en busca de cualquier actividad que les genere ingresos, aventurándose a un viaje lleno de peligros y adversidades, muchas veces sin compañía de ninguna persona adulta que les protejan (OIM, 2013, p. 9).

El *Informe sobre las migraciones en el mundo* (OIM, 2020) respecto a la migración infantil, indica que la mayoría de los menores que migran lo hacen en procesos seguros y como parte de una unidad familiar, pero muchos otros carecen de toda protección efectiva y están expuestos a

¹Para una mejor comprensión de los patrones migratorios y sus cambios en México, véase el trabajo de Durand (1994).

constantes violaciones de derechos humanos en las distintas fases de su trayectoria:

En el país de origen al partir, por el camino cuando atraviesan distintas regiones y mares, a la llegada a sus destinos temporales o permanentes y, con frecuencia cada vez mayor, en el país al que son devueltos cuando su viaje migratorio queda truncado (OIM, 2020, p. 262).

Este Informe establece como prioridades fundamentales para atender:

El riesgo de explotación y abuso, las repercusiones negativas de la detención, el efecto de la separación de la familia, el acceso insuficiente a la educación y la asistencia sanitaria, el descuido de los factores que obligan a los menores a migrar y, por último, la discriminación (OIM, 2020, p.262).

De acuerdo con la OIM se establece que los protagonistas de la migración infantil son menores que enfrentan condiciones sociales de seguridad y bienestar que no son las adecuadas para garantizar un desarrollo integral y que, además, están sujetos a explotación laboral y violaciones de sus derechos humanos. Son sujetos vulnerables, por lo que se ven forzados a dejar su lugar de origen y se exponen a riesgos físicos y sociales en su trayectoria migrante. Se tiene entonces que la migración de menores es multifactorial, por lo que cada una de ellas es una historia particular que ofrece una perspectiva distinta. Conocer estas historias aporta un contexto específico sobre el porqué de la decisión de migrar.

Si bien es cierto, se asocia la decisión de migrar con situaciones adversas y de vulnerabilidad, se debe contemplar también la posibilidad de que estos menores que salen de su comunidad, en ocasiones lo hacen para buscar reunirse con familiares que emigraron antes y ya se colocaron en el país de destino y ahora tienen posibilidades, recursos y redes para reunir a la familia y darle una mejor calidad de vida.

En este trabajo se hará mención específicamente a menores migrantes provenientes del triángulo norte centroamericano —que tienen como ruta de acceso a México la frontera tabasqueña con Guatemala— en tránsito o de paso por Tenosique. A través de los testimonios recuperados, presentamos la experiencia vivida en sus trayectorias, su vulnerabilidad física y emocional; y a la vez explicamos los motivos de la migración en cada caso con el fin de comprender lo que implica ser menor y migrante en un contexto en el que enfrentan una serie de condiciones de riesgo

tanto físicos como emocionales, al estar expuestos a un discurso y una práctica social que, por un lado, ofrece tolerancia y apoyos y, por el otro, reprime y excluye. Realidades duales, en la práctica y el discurso, que van en contrasentido.

MENORES MIGRANTES CENTROAMERICANOS: ENTRE LA VULNERABILIDAD Y LA ILUSIÓN

En una perspectiva general, las causas de la migración centroamericana suelen relacionarse con la búsqueda y el anhelo de mejores condiciones económicas y sociales, con la esperanza de encontrar oportunidades para realizar un proyecto de vida lejos de la violencia del barrio y las pandillas; con escapar de las guerras internas y sus efectos; así como con evadir el reclutamiento forzoso del crimen organizado; salir del acoso y los abusos en el seno familiar; con tener un mejor empleo; y con evitar ser víctimas de discriminación y persecución política (Camargo, 2014; Musalo y Ceriani, 2015; Kinoshian, Albaladejo y Haugaard, 2016; Segovia, 2016; y Gómez-Johnson, 2018). Pero, por otro lado, migrar tiene que ver también con la idea de aventurarse, de salir al mundo más allá del entorno inmediato, de caminar para descubrir la experiencia de ver y vivir otras formas de vida y estar en contacto con distintas culturas simplemente por el gusto de conocer.

En el caso de los migrantes menores de edad provenientes del llamado triángulo norte centroamericano, esto es, Honduras, El Salvador y Guatemala, que fueron entrevistados en el marco del proyecto *Migración e Identidad en el sureste mexicano. Implicaciones para la vulnerabilidad y el desarrollo local 2000-2017*, se observa que éstos salieron de su comunidad de origen para escapar de situaciones adversas como la pobreza, el desempleo, el acoso de las pandillas, la violencia familiar, entre otras situaciones que se engloban en un concepto: vulnerabilidad.

Este concepto tiene diversas miradas y definiciones según la perspectiva o ámbito de estudio (económico, sociológico, político, psicológico, etcétera). Al respecto, García (2015) menciona que el enfoque primario es de la Geografía, en la que se puso atención a la vulnerabilidad ante los desastres naturales; luego la Sociología y el Trabajo Social se ocuparon de grupos vulnerables ante los distintos contextos sociales y la exclusión. Destaca que este concepto se relaciona o se “complementa con otros términos como riesgo, afrontamiento, resiliencia, estrés, adaptación o susceptibilidad” (p. 6) a fin de obtener una definición precisa.

Por su parte, Ruiz (2011) encuentra elementos comunes entre las distintas definiciones y dice que la vulnerabilidad supone algún tipo de

amenaza, ya sea de índole físico o de índole antropogénico, implica una unidad de análisis (individuo, hogar, grupo social) que se define vulnerable ante una amenaza o es susceptible de ser vulnerable, para su análisis se consideran las condiciones previas que convierten en vulnerable a la unidad de análisis y luego se toman en cuenta las acciones que se desarrollan para enfrentar la vulnerabilidad y hacer ajustes.

Así la definición de vulnerabilidad que retoma Ruiz se enmarca en las características de una persona o grupo y su situación y cómo tales características influyen en la capacidad de responder, ya sea anticipando, lidiando, resistiendo y recuperándose del impacto de una amenaza (2011). Esta definición se presenta como algo global, en tanto recupera elementos comunes, siendo pertinente indicar que se debe tener en cuenta las condiciones particulares de vulnerabilidad en un individuo o grupo en un contexto específico, en tanto cada persona o grupo puede enfrentar distintas formas de vulnerabilidad.

En ese sentido, Busso (s.f.) señala que es necesario para el análisis definir con precisión a qué se es vulnerable, dado que la vulnerabilidad puede ser por riesgos sociales o naturales, y puede afectar en el ingreso económico, el consumo y el acceso a servicios de salud, educación y de protección social. Habla de una vulnerabilidad social, la cual entiende como un proceso multidimensional y multicausal, en el que se presentan de manera conjunta la exposición a riesgos, la incapacidad de respuesta de los sujetos vulnerables y la adaptación de estos ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas que afectan el bienestar y el ejercicio de los derechos. Señala que, así entendida, la vulnerabilidad se asocia con “fragilidad, indefensión, desamparo institucional, debilidad interna para afrontar cambios y buscar aprovechar las oportunidades y, también, con inseguridad que limita la posibilidad de acción, y con una degradación de condiciones que no permiten una vida plena y salvable” (Busso, s.f., p. 16).

Al respecto, Nájera (2016) habla de vulnerabilidades particulares, en tanto existen “subgrupos con necesidades y vulnerabilidades propias” (p. 258), entre los que destaca a los menores de edad —niños y adolescentes de menos de 18 años— y a las mujeres migrantes. En el caso de los menores establece la diferencia entre aquéllos que migran por indicaciones de los padres para que los alcancen en Estados Unidos; aquéllos que realizan el recorrido acompañados por algún familiar y aquéllos que hacen el viaje solos, lo cual tendrá que ver con el financiamiento o no para el trayecto. Otro elemento para considerar es el que versa sobre las “necesidades específicas de los menores en tránsito, tanto en el camino como al momento de ser detenidos por las autoridades migratorias” (Nájera, 2016, p. 259).

En lo que respecta al tema de la “ilusión”, ésta es semejante a una expectativa de algo que puede ser o suceder, es una esperanza cuyo cumplimiento parece especialmente atractivo (RAE, 2019). Para fundamentar la definición anterior, Camargo (2007, p. 30) propone que la ilusión tiene que ver con *el mundo visible* propuesto por Platón, donde se encuentra la percepción —en tanto imaginación y creencia—, y en el cual existen diferentes grados de apariencia según el nivel de certidumbre existente. La imaginación será aquello que el sujeto reconoce como realidad, aunque no tenga un sustento real; y la creencia tendrá que ver con nociones o acuerdos entre los sujetos de lo que es o no es, a mitad de camino entre lo real y lo no real. En este sentido, la ilusión como imaginación será pensar que algo existe y la ilusión como creencia será asumir que ese algo sí existe y se puede alcanzar (Camargo, 2007).

Retomando a Aristóteles, Camargo también señala que se logra la *excelencia moral* cuando se practica constantemente un hábito aprendido correctamente a través de un entrenamiento intelectual que garantiza el ejercicio debido de la razón. En este proceso la ilusión será producto del hábito enseñado y aún si fuera imperfecta o errónea puede ser mejorada por la influencia de conductas sociales adecuadas (Camargo, 2007). La ilusión es una forma de influir en la percepción del sujeto como una enseñanza.

Camargo menciona que Bacon abordó las limitaciones y las distorsiones del aprendizaje realizando una crítica a la forma en que se desarrollaba la mente de los sujetos, la cual puede llegar a la verdad sólo a través de la refutación de las filosofías, las pruebas y la razón natural. Los objetos para dicha refutación son *los ídolos*, los cuales clasifica en cuatro categorías: los de *la tribu*, los de *la caverna*, los *del mercado* y los *del teatro*, todos ellos como fuentes de la ilusión. Los dos primeros se relacionan con la atribución errónea al significado de las palabras, los prejuicios, la influencia en las emociones, la naturaleza individual de la mente y del cuerpo, la educación, la forma de vida y los eventos fortuitos. Los *del mercado* se vinculan con la dinámica de la vida social, los acuerdos y las relaciones que se establecen como resultado de pactos humanos. Y en los *del teatro* la ilusión es consecuencia de la tradición, la creencia y la inercia (Camargo, 2007). La ilusión es entonces producto de una enseñanza, de una formación en la que se le da significados a palabras e ideas que derivan en nociones confusas o erradas de algo que puede ser.

Por otro lado, Carballo (2017) menciona que la ilusión es “una manera de llamarle a algo que se cree o se piensa sobre determinada cosa, persona, etcétera, pero que eso que se piensa o se cree no es tal” (p. 94). En ese sentido, la ilusión puede ser un engaño, una manipula-

ción o una interpretación basada en los recursos de las personas para acercarse a una temática o idea, así como una forma moral de valorar un problema personal. De acuerdo con este autor, entonces la ilusión se relaciona con “una primera visión simplificadora de las cosas, personas y acciones” (p. 94).

En este marco, para los fines de este artículo, la ilusión es una especie de constructo que se deriva de lo aprendido, desde la percepción, el entorno cultural, la interacción social y la educación que va gestando en los individuos una forma de pensar que emerge en la experiencia y el sentido de las acciones y decisiones a tomar. Un pensamiento social que tiene diferentes grados y niveles, los cuales dependen de las habilidades y saberes de las personas o sujetos sociales.

Tabasco, por su condición de estado fronterizo con Guatemala, es paso de migrantes tanto varones adultos, como de mujeres y de menores de edad acompañados o no. Una realidad actual de la entidad tabasqueña es que se ha convertido en una opción como lugar de tránsito, así como lugar de destino para las personas migrantes centroamericanas. La migración por el estado se da en distintas modalidades: una emigración local que va a otros estados en busca de empleo o por estudios; una migración extranjera que viene a la entidad por actividades relacionadas con la industria petrolera; una migración de retorno de tabasqueños deportados o que regresaron voluntariamente de los Estados Unidos; y la migración de paso o en tránsito hacia el norte, principalmente con destino en Estados Unidos y proveniente de Centroamérica (Zacarías y Vautravers, 2014; Vautravers, 2013; y Ochoa, 2008).

Durante el trayecto hacia el norte, los menores migrantes que salen de Guatemala, El Salvador y Honduras, tienen una vía de acceso por la frontera sur entre Guatemala y Tabasco, entrando por el municipio de Tenosique, un recorrido que suele ser a pie, extenuante y de alto riesgo por los abusos que enfrentan tanto de la delincuencia organizada como de autoridades policiacas y migratorias.

¿Por qué decidieron emigrar? En los testimonios recabados con los seis menores migrantes, los cuales se ubican en un rango de edad de entre los 14 y 17 años, cinco hombres y una mujer, provenientes de El Salvador y Honduras, observamos que las causas que los llevaron a migrar desde sus comunidades de origen pasan por las condiciones de violencia, el acoso de las pandillas, empleos mal remunerados y problemas en el seno familiar.

Así, **Andrés** (hondureño, 17 años) menciona que “la violencia social en mi país fue lo que me llevo a emigrar, caminando desde Honduras hasta llegar a México, acompañado de algunos familiares”. Por su

parte, **Franco** (hondureño, 17 años) comenta que decidió migrar porque su vida corría peligro pues las pandillas en su país intentaron reclutarlo: “entonces cuando le ven a uno que está comiendo algunas golosinas, te dicen te voy a dar dinero o esto y esto lo vas a hacer, yo no quería, no quería ser parte de eso”

Karla (hondureña, 14 años) dice que la causa por la que migró fue la mala relación con su padre, quien no la apoyó para estudiar: “mi mentalidad siempre ha sido estudiar, yo quería estudiar, desde pequeña se lo dije a otros familiares y ellos me apoyaron, pero mi papa no, así fui al kínder, luego a la primaria, ellos me apoyaron, entré al colegio, pero ahí tuve problemas y tuve que salirme”. Karla, sólo terminó los estudios de educación primaria, dejó la escuela en séptimo grado, equivalente a primero de secundaria en México.

En el caso de **Carlos** (salvadoreño, 14 años), él expuso que llevaba tres meses estando en “La 72”, a donde llegó caminando desde El Salvador. Salió de su país por la violencia de las pandillas a la que estuvieron expuestos él y su familia: “querían que me uniera a unas pandillas y tuve que salir de mi casa con mis papás y mis tres hermanos, además de mis tíos y mis primas, todo un gran grupo familiar, y es que las pandillas al no aceptar entrarle, por consecuencia mataron a uno de mis primos”.

Una situación similar es la que vivió **Rodolfo** (hondureño, 14 años) quien decidió salir de Honduras porque: “fui víctima de amenazas por parte de las pandillas.”

Para **Diego** (hondureño, 17 años) la condición laboral en su país es lo que lo llevó a migrar: “salí de mi país por falta de trabajo, bueno, sí había trabajo, pero muy mal pagado”. Además, admite que no le gustaba estudiar. **Franco**, también hondureño, coincide con esto cuando afirma que estaba trabajando, pero “ganaba apenas para la comida, no quedaba ni para comprarme un par de zapatos”.

Respecto a la ruta o trayectoria migrante seguida por los menores entrevistados, observamos que ésta hace referencia a los riesgos y peligros que se pueden enfrentar en el camino. Al respecto, **Andrés** nos dice que, si bien tenía como principal preocupación en el trayecto las limitaciones económicas, realmente considera que: “no enfrentamos grandes problemas en el camino”.

Para **Karla**, el camino desde Honduras hasta Tenosique se ha caracterizado por ser difícil, nada agradable: “es cansado caminar bajo el sol, ahí vamos todos tostados, y con la preocupación constante de encontrarnos con las autoridades migratorias”. Le tocó presenciar un asalto en su trayecto migratorio, aunque a ella no le hicieron nada, pero a los compañeros con los que venía los golpearon y les quitaron todo.

Franco menciona que en el camino lo que más le preocupaba era la seguridad, pues viajaba con sus sobrinas pequeñas. Comenta: “mi hermana se fue de Honduras para ayudarle a mi mamá, ella se quedó con las nietas, yo trabajaba para pagar la luz y cosas así. En modo que fui creciendo las pandillas se acercaron, yo no quise ser parte de ellos, le dije a mi mamá que yo ya sabía dónde estaba mi hermana y que iba a ir a alcanzarla con sus hijas”. Hizo el recorrido en camión y lo que más le gusto fue pasar por Santa Elena, cerca de la frontera entre Honduras y Guatemala, “donde hay un pueblito con flores”.

Por su parte, **Rodolfo** menciona que el recorrido desde Honduras, lo hizo acompañado de familiares. Viajó con su tía y primo: “la falta de dinero fue el factor que nos dificultó seguir avanzando, tuvimos que hacer una escala, quedándonos en un hotel para descansar y esperar a que nos enviarán más dinero”. Durante su caminata el mejor recuerdo que tiene es haber llegado al Río Dulce, antes de Santa Elena, en Guatemala, lugar que le impresionó por la belleza que ostenta.

Diego viajó con un hermano: “llegamos por El Ceibo, caminando diecisiete horas seguidas y dormimos sólo una hora. Lo más complicado fue que nos siguió la policía”.

Carlos, cuya familia estuvo expuesta a la violencia de las pandillas y el asesinato de un familiar, situación que los obligó a salir de El Salvador “para salvar nuestras vidas”. También hicieron el trayecto por El Ceibo en la frontera entre México y Guatemala.

De lo que expresan los menores migrantes, se establece que todos ellos, en algún momento de la trayectoria fueron acompañados por algún familiar (padres, hermanos, tíos o tías) y que las principales dificultades que enfrentaron hacen alusión a lo económico, los riesgos de asaltos y abusos; así como la vigilancia de las autoridades migratorias.

Da la impresión de que varios no tuvieron complicaciones fuertes en su ruta migrante y que, en algunos casos, disfrutaron del recorrido, sobre todo cuando refieren al paisaje natural en su camino en su paso por Guatemala. Es probable que la compañía de familiares sea un factor que les hizo menos difícil el recorrido.

Es de destacar que, una vez en Tenosique, algunos migrantes se dirigen a la “Casa Refugio La 72”, en donde encuentran una posibilidad de descanso y, también, una opción para permanecer un mayor periodo en espera de tomar la decisión de seguir o no su trayectoria, o en espera de respuesta a alguna gestión de la documentación que les permita recorrer México rumbo al norte.

De acuerdo con lo expresado por voluntarios y directivos, los menores migrantes que llegan a cobijarse en “La 72” presentan condiciones que los hacen vulnerables, dadas sus limitaciones educativas por no tener la posibilidad de seguir estudiando, o que muchas de las veces sólo cuentan con el equivalente a la educación básica elemental (primaria) o dejaron sus estudios truncos en la secundaria; además por ser personas que han estado expuestas a la violencia y la crisis económico-social en sus contextos de origen.

En algunos casos, estos menores son adolescentes que fueron reclutados o tentados a integrarse, de manera forzada o violenta, a las pandillas o grupos criminales, situación que los llevó a emigrar ya fuera para evitar formar parte de estos grupos o bien porque sus vidas habían sido amenazadas al rechazar ser parte de estos grupos. Se destaca que la mayoría llega a “La 72” en condiciones de vulnerabilidad física y emocional pues han sufrido algún tipo de violencia física y/o sexual, robo, asalto o algún tipo de extorsión en su país de origen o durante la travesía migratoria. Son personas que expresan necesidad de afecto y que, en muchas ocasiones, tienen una opinión negativa de ellos mismos y presentan problemas de autoestima.

Si bien es cierto que son personas vulnerables, se observa que la misma experiencia de vida de estos migrantes, en sus entornos de origen, les ha dado elementos para buscar, en el marco de sus posibilidades sociales y cognitivas, alternativas para cambiar su situación. Hay, por así decirlo, una especie de aprendizaje forzado, derivado de su propia vulnerabilidad y de su situación como migrantes. Tomar la decisión de salir de su lugar de origen es un indicativo de ese aprendizaje.

Por ello, es que se afirma que aun en este escenario complicado y vulnerable, los menores migrantes centroamericanos tienen esperanza de *ser y hacer algo* en sus vidas, por lo que la mayoría lo único que pide es apoyo para continuar sus estudios o para tener un trabajo, como condición previa para buscar realizar sus sueños e ilusiones, tras una situación de vulnerabilidad y carencias y su trayectoria migrante.

Para **Andrés** la razón de migrar es lograr tener una mejor vida, él dice: “me veo jugando fútbol, en un equipo profesional y ganando buen dinero”. También narra: “me decían el psicólogo, que tengo un don, una vez que fui a Chiapas, recuerdo que alguien me dijo que tenía la habilidad de hacer que me pusieran atención, que sabía escuchar, y eso me hizo sentir un cambio en mí”, por eso tiene la idea de desarrollarse profesionalmente ya sea en el deporte o como consejero, pues una de las cosas que más le gusta es: “apoyar a mis compañeros, sentir que me hacen caso cuando les hablo y les digo lo que siento”.

Menciona que, en caso de no poder llegar a Estados Unidos, le gustaría quedarse en México, pues aquí tendría la posibilidad de jugar profesionalmente y por eso está considerando quedarse aquí. Se ha encontrado con una especie de vocación en la que orienta a sus compañeros para que sean mejores. Conserva la ilusión de volver a Honduras y formar una familia, aunque no necesariamente desea casarse con una hondureña.

Karla, en un primer momento, buscaba ir a Estados Unidos, sin embargo, ahora decidió quedarse en México. Dice que es desconfiada, que no habla con cualquiera, en referencia a sus compañeros migrantes: “no porque ellos sean también migrantes quiere decir que sean buenas personas”.

Recuerda que en Honduras: “yo era una estudiante aplicada, me gustan las matemáticas, artística y el inglés, que es la materia que más me gusta”. Su ilusión es estudiar y ser futbolista, dice: “soy buena jugando en la media cancha o como defensa, con mis amigas ganamos un torneo, fuimos primer lugar, en la deportiva, aquí en Tenosique”. Tiene la ilusión de estudiar idiomas para dar clases y enseñar a otros y considera que tiene mejores posibilidades de estudio si permanece en México.

En el caso de **Franco**, él menciona que: “estoy esperando mis papeles para alcanzar a mi hermana, y vivir con ella en Guadalajara”. Migró con la idea de concluir sus estudios y por ahora sólo quiere llegar y quedarse en Guadalajara. Su gran sueño, aparte de estudiar: “quiero jugar fútbol de manera profesional, en la posición de portero”. También menciona que en Honduras aprendió dos oficios, albañilería y chofer de camiones y que éstos podrían ser una oportunidad de trabajo.

Rodolfo tiene como destino los Estados Unidos, hacia donde quiere llegar “en busca de un mejor empleo, una mejor vida”. Sin embargo, dice que, si por alguna razón no pudiera llegar a los Estados Unidos, le gustaría quedarse en México para estudiar: “me gusta el inglés y tocar la guitarra”. Además, comparte con algunos de sus compañeros de “La 72”, como un sueño a alcanzar en la vida, el ser futbolista “no importa en qué equipo”.

Para **Carlos** es mejor quedarse en México: “mis familiares quieren llegar a los Estados Unidos, pero yo no quiero ir para allá”. Su ilusión es ser grande y que sus futuros hijos no pasen lo mismo que él, le gustaría ser arquitecto, “el deporte no me gusta”.

Diego narra que su destino es ir a los Estados Unidos para poder ayudar a su familia: “me gustaría ser futbolista profesional”. Dice que si no pudiera cruzar a los Estados Unidos sí se quedaría en México: “en la parte de Monterrey, me han dicho que hay más oportunidades de trabajo”. Su mayor ilusión es tener su casa y estar casado con una hondureña.

Se puede apreciar que estos menores migrantes, con un entorno vulnerable en sus países de origen y con una trayectoria migrante quizá no tan complicada, encuentran en México condiciones de desarrollo favorables por lo que consideran quedarse, ya sea para tener un trabajo o para continuar con sus estudios. Llama la atención la coincidencia sobre la expectativa de ser futbolistas profesionales, lo cual tiene que ver con lo visto y oído en los medios de comunicación.

También se destaca la existencia de redes sociales conformadas por familiares o connacionales que migraron antes y brindan una especie de orientación respecto a donde ir. Esta experiencia compartida es también una especie de aprendizaje para los menores migrantes.

Finalmente, al cuestionarles sobre el aprendizaje obtenido de la experiencia migratoria vivida, **Andrés** dice que ha aprendido a resolver problemas de forma independiente y a seguir intentando alcanzar sus metas. **Karla** ha aprendido a convivir, aunque sigue desconfiando de las personas. **Rodolfo** a ser más tranquilo y escuchar a las personas. **Carlos** aprendió a relacionarse y a divertirse. **Diego** ha aprendido a llevarse bien con sus compañeros. Únicamente dos de ellos regresarían a su país de origen (Andrés y Diego) y la mayoría no recomendaría a otros menores que migren. Este aprendizaje sería un elemento que abona a mantener la ilusión, en el sentido de mantener expectativas de algo que puede ser.

RESULTADOS

Los testimonios presentados, reflejan elementos de análisis relevantes que muestran de alguna manera este vaivén entre la vulnerabilidad y la ilusión de los menores migrantes, en el marco de las dualidades de la realidad que enfrentan. Cuando se refiere a la violencia, al abuso, a la muerte de un familiar, los peligros y riesgos en el trayecto, se lee la vulnerabilidad, el miedo de no ser libres y tener que dejar su lugar de origen, dejando atrás, en algunos casos, a la familia, amigos y sus estudios. Sin embargo, cuando se abordan temas como el ser futbolista, el lograr concluir sus estudios, la aspiración de tener una familia y de casarse, se lee la ilusión como constante.

Respecto a los menores migrantes entrevistados, observamos que son vulnerables debido a dos factores generales: por un lado, a las condiciones sociales y económicas que vivieron en sus lugares de origen (desempleo, estudios truncos, pobreza, violencia de las pandillas) las cuales les llevaron a migrar; y por el otro, a las circunstancias del trayecto o recorrido migrante (secuestro, extorsión, acoso, robo tanto en manos del

crimen organizado como por parte de algunas autoridades) y en el lugar de paso, en este caso Tenosique, antes de seguir su camino hacia el norte (por no tener una vivienda, y estar sin servicios de salud y educación, así como por la incertidumbre del futuro y el rechazo de los pobladores locales). A esto habrá que agregar la vulnerabilidad por la edad y la condición de género (ser mujer migrante).

En este sentido, aunque han vivido situaciones difíciles y están expuestos a condiciones de vulnerabilidad, los menores conservan ilusiones de ser y hacer algo con sus vidas. Esta experiencia de vida, la asesoría de las redes de familiares y compatriotas, más el trabajo de apoyo que se realiza por parte de los voluntarios en la “Casa Refugio La 72”, se convierten en bases y un aprendizaje para una mejor toma de decisiones ante las realidades duales que enfrentan.

La experiencia migrante más o menos problemática en cada caso, les ha otorgado la posibilidad a estos menores de madurar y aprender en un contexto de situaciones de vulnerabilidad constante, tanto en términos de riesgo físico en su persona, por las violaciones a sus derechos humanos y la exposición directa o indirecta a abusos, extorsiones y asaltos, fortaleciendo el plano emocional, para ir superando carencias en términos de afecto y cariño. En el caso de los menores entrevistados, se destaca el apoyo de los familiares en su proceso migratorio.

Así, se puede establecer que los menores migrantes provenientes del triángulo norte centroamericano en tránsito por Tabasco, en la frontera sur, en su estancia por la “Casa Refugio La 72” en Tenosique, son sujetos en condiciones de vulnerabilidad y quienes han vivido situaciones difíciles, y que poco a poco van modificando la percepción de sí mismos y van adquiriendo una madurez intelectual y emocional que les servirá para tomar decisiones certeras sin perder su esencia de ser menores con sueños e ilusiones, todavía.

La ilusión, en el caso de los menores migrantes centroamericanos, se refiere a las ideas, erróneas o no, que ellos han forjado respecto al beneficio de la migración y el impacto que podrá llegar a tener en sus vidas. Los menores entrevistados consideran que ir hacia el norte — México o Estados Unidos— representa la posibilidad de tener mejores condiciones de vida, lo cual pasa por seguir estudiando, reunirse con sus familiares y, una vez en su destino, encontrar una estabilidad emocional y laboral.

Esto último lo vemos en el deseo de tener un trabajo bien remunerado o el querer ser futbolista, dado que han idealizado a los connacionales que han llegado a jugar profesionalmente en ligas deportivas mexicanas, a los que ven en televisión y consideran que viven en una

situación mejor económicamente hablando. Los tienen como un modelo a seguir. En ese sentido es que se habla de ilusión en este artículo, en tanto una posibilidad de algo que puede ser, pero en lo que no hay certeza de cuándo sucederá. Se relaciona con lo que han oído de otros migrantes, con las expectativas de que casi cualquier cosa es mejor que regresar a su comunidad. La mayoría de los menores migrantes entrevistados no regresarían a su país. Hay un pensamiento de ilusión como expectativa de una realidad que puede ser benéfica y que está aún por comprobarse. La trayectoria migrante se convierte en el pulso de qué tan certera será esa expectativa.

Así concluimos que los menores migrantes provenientes del triángulo norte centroamericano, en tránsito por la frontera sur en Tabasco, son sujetos en condiciones de vulnerabilidad que han vivido situaciones complicadas y violentas, debido a dichas condiciones tomaron la decisión de migrar, y durante la travesía poco a poco han ido modificando la percepción de sí mismos y adquiriendo un aprendizaje y una madurez intelectual y emocional que les servirá para tomar decisiones certeras. Son personas que no pierden la esencia de ser menores con sueños e ilusiones, todavía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Busso, G. (2001). "Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI". *Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL y CELADE.
- Busso, G. (sf). *Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población*. Recuperado de: <https://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B10/Busso,%20Gustavo.pdf>.
- Camargo, A. (2014). *Arrancados de raíz. Causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados de Centroamérica y su necesidad de protección internacional*. México: ACNUR.
- Camargo Brito, R. (2007). "Lo social desde el concepto de ilusión en Platón, Aristóteles, Machiavelo y Bacon". *Cinta de Moebio*. No. 28. pp. 29-38. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10102802>
- Carballo Chaves, P. E. (2017). "La emergencia de la mirada sociológica: análisis sociológico sobre las dimensiones sociales de las imágenes". *Revista de Ciencias Sociales*. Vo. I. Núm. 155. pp. 91-109.
- Cruz González, G. (Coord.). (2016). *Niños migrando*. México: Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social.
- Durand, J. (1994). *Más allá de la línea, Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- García del Castillo, J. A. (2015). "Concepto de vulnerabilidad psicosocial en el ámbito de la salud y las adicciones". *Salud y drogas*. Vol. 15. Núm. 1. pp. 5-13.
- Gómez-Johnson, C. (2018). "Migración forzada de El Salvador a través de México: doble vulneración de los derechos migrantes". En Padrón Innamorato, M., y D'Angelo, N. (Coord.), *Trabajo y derechos en México. Nuevas afectaciones a la ciudadanía laboral*. México: IJ-UNAM. pp. 223-258.
- Kinosian, S., Albaladejo, S., y Haugaard, L. (2016). *La violencia en El Salvador: no hay una solución sencilla*. Washington: Centro de Políticas Internacionales, Fondo Educativo del Grupo de Trabajo sobre Asuntos de América Latina.
- Lorenzen, M. (2017). "Características, tendencias y causas de la migración de niñas, niños y adolescentes desde, hacia y en tránsito por México". En CONAPO, *La situación demográfica de México 2016*. México: CONAPO. pp. 183-207.
- Luna, M. (2015). *Niños, niñas y adolescentes migrantes retornados. Un análisis de los contextos y las respuestas de los servicios y las políticas de protección en El Salvador, Guatemala, Honduras y México*. Argentina: RELAF, Save the Children y UNICEF.
- Morales Vega, L. G., y Sanromán Aranda, R. (2016). "Derechos humanos y seguridad nacional en México. Programa Frontera Sur a cuatro años de la Ley de Migración". *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Vol. XVI. pp. 345-372.
- Musalo, K., y Ceriani Cernadas, P. (Coord.). *Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos*. Buenos Aires: Center for Gender & Refugee Studies, Universidad de California, Universidad Nacional de Lanús.
- Nájera Aguirre, J. N. (2016). "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". *Migraciones Internacionales*. Vol. 8, Núm. 3. pp. 255-266.
- OIM. (2013). *Niños, niñas y adolescentes migrantes América Central y México*. San José Costa Rica: ACNUR, OIT, OIM.
- OIM. (2020). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Recuperado de: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>
- Ochoa Rivera, A. M. (2008). "Tabasco en la nueva corriente migratoria de mano de obra hacia los Estados Unidos: El caso del municipio de Balancán, Tabasco". En Vautravers Tosca, G. (Coord.). *Tres enfoques de la migración en Tabasco*. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Parrini, R. (2015). "Biopolíticas del abandono, migración y dispositivos médicos en la frontera sur de México". *Nómadas*. Núm. 42. pp. 111-127.
- RAE. (2020). Definición de *Ilusión*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/ilusi%C3%B3n>
- Ruiz Rivera, N. (2012). "La definición y medición de la vulnerabilidad social: un enfoque normativo". *Investigaciones Geográficas*. Boletín del instituto de Geografía. Núm. 77. pp. 63-74.
- Ramírez Armas, G. (2018). *Migración e Identidad en el sureste mexicano. Implicaciones para la vulnerabilidad y el desarrollo local. 2000-2017. Informe técnico*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, PRODEP.

- Segovia, A. (2016). *El Salvador: nuevo patrón de violencia, afectación territorial y respuesta de las comunidades (2010-2015)*. El Salvador: INCIDE, Open Society Foundations.
- Unidad de Política Migratoria. (2015). *Menores migrantes en México. Extranjeros presentados ante las autoridades migratorias y mexicanos devueltos por Estados Unidos*. México: Secretaría de Gobernación. Recuperado de: http://www.segob.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Medidas_de_facilitacion_migratoria/H_2010_2013/En%20Foco%204122015.pdf
- Vautravers Tosca, G. (2013). "Derechos Humanos y Migración en la frontera Tabasco, México – El Petén Guatemala". En Ortiz, M. (Coord.). *Proceso y fenómenos históricos de Tabasco, de la Revolución Mexicana hasta el presente*. Tabasco: UJAT, Editorial Flores.
- Zacarías Pozo, S. y Vautravers Tosca, G. (2014). "Migración y Derechos Humanos. Peligros a los que se enfrentan los menores migrantes no acompañados". *Perfiles de las Ciencias Sociales*. Núm. 4. pp. 104-115.
- Entrevistas
- María de Jesús Cruz Romero y Guillermo Ramírez Armas. "Refugio La 72". Durante abril y junio de 2018. Tenosique, Tabasco, México.

DIARIOS DEL TERRUÑO

REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 12, julio-diciembre 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista: www.revistadiariosdelterruno.com. Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203. ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 15 de febrero 2022. Tamaño del archivo 6 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 12/ julio-diciembre 2021/ Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876